



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:2026121

DEPENDENCIA: Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte

CONTRATISTA: LEIDY JOHANA PARRA ROA

IDENTIFICACIÓN: 1012394114

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/07/2026 hasta 31/07/2026

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones novecientos seis mil setecientos (\$ 2.906.700) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Dos millones novecientos seis mil setecientos (\$ 2.906.700) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/07/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

NELSON ANTONIO HERMOSA CRUZ

79938746

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co





INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

1/4

2	Apoyar el diligenciamiento de manera oportuna, adecuada y precisa de los formatos, bases de datos y reportes que se generen de la operación en vía de Ciempiés Caminos Seguros.	Se realizó la recopilación, verificación y actualización periódica de la base de datos y de los registros de asistencia, con el propósito de garantizar la calidad, confiabilidad y trazabilidad de la información institucional. Estas actividades permitieron mantener los registros debidamente actualizados, facilitar el seguimiento de los participantes y prevenir posibles inconsistencias o inconvenientes administrativos durante el desarrollo del proyecto. Carpeta Obligación 2 2.1_Base de inscritos.pdf 2.2_Asistencia mensual.pdf 2.3_Base complementaria.pdf 2.4_Correos administrativo.pdf 2.5_Informe gestión Colegio.pdf
3	Coadyuvar y contribuir en la implementación de actividades pedagógicas en el acompañamiento de los caminos seguros y demás eventos o actividades con los beneficiarios de Ciempiés Caminos Seguros.	Se implementaron las estrategias y actividades contenidas en la Cartilla Aventura en Ruta, promoviendo en los niños y niñas el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, la participación activa y la apropiación de buenas prácticas relacionadas con el cuidado del entorno, en concordancia con los objetivos pedagógicos del programa. Carpeta Obligación 3 3.1_Bitácora mensual.pdf 3.3_Guia Pedagogica.pdf 3.3_Aplicacion Aventura en Ruta.pdf
4	Realizar la gestión con los colegios y la convocatoria e inscripción de participantes al proyecto, velando por el cumplimiento de la asignación del beneficio y el diligenciamiento correcto de los documentos requeridos para el ingreso al respectivo camino seguro.	Se realizó el proceso de convocatoria mediante diferentes canales de comunicación, promoviendo la participación de la comunidad estudiantil en el programa Ciempiés. Asimismo, se socializaron los objetivos, beneficios y alcances del proyecto, fomentando la vinculación de nuevos participantes. De igual manera, se llevó a cabo el proceso de inscripción, verificación y recolección de los soportes documentales requeridos, garantizando la actualización de la información, el adecuado registro de los beneficiarios y el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos para el desarrollo del programa. Carpeta Obligación 4 4.1_Ficha técnica.pdf 4.2_KMZ CS.pdf 4.3_Estudiantes aprobados.pdf
5	Gestionar los canales de comunicación con los colegios, acudientes y demás integrantes del equipo con el fin de promover las estrategias de Ciempiés Caminos Seguros, velando siempre por el buen trato a los demás actores.	Se realizaron convocatorias diarias con el propósito de incentivar y fortalecer la participación de los estudiantes en los recorridos del programa Ciempiés. Durante estas jornadas se brindó información oportuna sobre los beneficios del programa, los criterios de participación y los requisitos necesarios para la vinculación y permanencia de los beneficiarios, promoviendo una participación activa e informada de la comunidad estudiantil. Carpeta obligación 5 5.1_Acta Reunión Colegio 5.2_Conocatoria CS.pdf1
6	Comunicar de manera oportuna las novedades presentadas, en especial las situaciones que pongan en riesgo la seguridad de los beneficiarios desde el momento de encuentro y sus acudientes para los diferentes recorridos asignados de Ciempiés Caminos Seguros.	Al finalizar cada jornada operativa, se elaboró el reporte de cierre, consolidando las actividades ejecutadas y las novedades identificadas durante los recorridos. Asimismo, se realizó la socialización de la información con la coordinación zonal, facilitando el seguimiento de la operación, la toma de decisiones conforme a los lineamientos establecidos y la atención oportuna de las situaciones presentadas en territorio. Carpeta obligación 6 6.1_Novedades CS.pdf

7	Participar en las actividades, reuniones, charlas, seminarios, procesos de formación y talleres que aporten a la operación en vía y a los aspectos pedagógicos de Ciempiés Caminos Seguros.	Durante el periodo reportado, participé activamente en reuniones de seguimiento, jornadas de trabajo y espacios de articulación convocados por la coordinación del proyecto, con el propósito de fortalecer la operación y garantizar el cumplimiento de los lineamientos y objetivos institucionales. Estos espacios permitieron socializar novedades operativas, realizar seguimiento a las actividades ejecutadas, intercambiar experiencias, proponer acciones de mejora y concertar estrategias orientadas a optimizar la prestación del servicio y el cumplimiento de las metas establecidas. Carpeta obligación 7 7.1_Actas reuniones.pdf 7.2_Certificado ingreso contratistas.pdf
8	Portar, utilizar y mantener en excelente estado los equipos, prendas de imagen institucional y los elementos de protección personal que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, utilizándolos exclusivamente en las actividades programadas, en caso de no entregarse elementos de imagen institucional utilizar prendas y elementos del color y/o uso similar acorde a la imagen institucional.	Se garantizó el uso adecuado del uniforme y de los elementos de identificación institucional durante cada recorrido, fortaleciendo la imagen del programa y promoviendo confianza en la comunidad educativa. De igual manera, se aseguró el porte y la utilización correcta de los implementos de regulación vial y señalización, contribuyendo a la organización de la movilidad, la visibilidad del grupo en la vía y la mitigación de riesgos durante los desplazamientos. Estas acciones favorecieron la protección, seguridad e integridad de los beneficiarios, en cumplimiento de los protocolos y lineamientos establecidos por el programa. Carpeta obligación 8Carpeta obligación 8 8.1_Imagen institucional.pdf
9	Reportar al supervisor cualquier novedad que impida la normal ejecución de las actividades respetando los tiempos establecidos por la entidad de manera que se permita la revisión, aprobación y suscripción del trámite que sea necesario.	Se garantizó el cumplimiento oportuno de la programación semanal establecida por la coordinación zonal, desarrollando las actividades asignadas de conformidad con los lineamientos operativos e institucionales. Durante el periodo reportado se mantuvo disponibilidad y compromiso permanente para la ejecución de las jornadas programadas, sin presentarse novedades administrativas, permisos o incapacidades que afectaran la continuidad de la operación o el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Carpeta obligación 9 9.1_Correos programación.pdf
10	Cumplir las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en los caminos seguros, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio; se hace especial hincapié en el respeto de las señales de tránsito y el uso de los pasos seguros del peatón establecidos en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, así como cumplir con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.	Durante el periodo reportado, mantuve una conducta responsable y comprometida con la promoción de la seguridad vial, dando cumplimiento a las normas de tránsito, respetando la señalización y fomentando una adecuada convivencia con los diferentes actores viales. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos pedagógicos del programa, promoviendo en los beneficiarios la adopción de comportamientos seguros, responsables y respetuosos durante cada recorrido, en concordancia con los lineamientos institucionales. Carpeta obligación 10 10.1_Certificado Estado de cuenta SIMIT.pdf 10.2_Certificado Policía.pdf
11	Apoyar a la Subdirección de Gestión en Vía en las demás actividades requeridas que el supervisor del contrato le asigne y que guarden relación con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Durante el periodo reportado, se realizó de manera oportuna la planeación, organización, ejecución y seguimiento de la ruta Camino Seguro en la institución educativa asignada, garantizando el cumplimiento de los lineamientos operativos y pedagógicos establecidos para el desarrollo del programa. Asimismo, se ejecutaron las actividades complementarias programadas durante el mes, en concordancia con el cronograma institucional y las directrices definidas por la coordinación del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Carpeta Obligación 11 11.1_Actividades programadas.pdf

Firmado y aprobado digitalmente por:

NELSON ANTONIO HERMOSA CRUZ

79938746

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co

K:\CDS\BOGOTAS\HERRERA\JUN_2024



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1012394114	LEIDY JOHANA PARRA ROA		Carrera 31 # 13-90	7849312	leidyp.9228@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92786589	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$500.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	3	500	0	219.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	3	700	0	280.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.400
Pensión	1	280.200	280.900
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	500.300

Leidy Parra
leidy johana Parra Roa
C.C 1012394114

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1012394114	LEIDY JOHANA PARRA ROA		Carrera 31 # 13-90	7849312	leidyp.9228@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92786589	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$500.300	

DETALLE POR COTIZANTE

[illegible]

PAGADA

Leidy Parra
leidy johana Parra Roa
c.c 1012394114